ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, a los 14 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete en la Oficina de la Dirección de la Propiedad Intelectual, sita en la calle España 323 c/ E.E.U.U, se realiza la evaluación de la Contratación Directa **Nº 01/17 PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS**

Considerando el Acta de Apertura de sobres de fecha 09/03/2017 del llamado con ID N° 324935, presentan ofertas las siguientes empresas:
Corporatión Sekiura S.A.C.E.I.
Data Lab
Olam S.R.L.

Las ofertas fueron evaluadas siguiendo los criterios de evaluación previstos en la Ley 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

CORPORATION SAKIURA S.A.C.E.I.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida por Gs 1.000.000.
El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. .
Presenta correctamente la Declaración Jurada del Artículo 40 de la ley 2051/03.
Presenta su constancia S.I.P.E. N° 1440558.
Presenta los documentos solicitados.

Experiencia: Presenta copias de 3 contratos por valor equivalente a lo ofertado.

DATA LAB
Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida por Gs 370.000.
El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado. .
Presenta correctamente la Declaración Jurada del Artículo 40 de la ley 2051/03.
Presenta su constancia S.I.P.E. N° 1440580.
Presenta los documentos solicitados.
Experiencia: Presenta copias de 3 contratos por valor equivalente a lo ofertado

OLAM S.R.L.
Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida por Gs 370.000.
El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta correctamente la Declaración Jurada del Artículo 40 de la ley 2051/03.

Ing. Mesmina Jiménez
Dirección - U.O.C.
DINAPI

Presenta su constancia S.I.P.E. N° 1440483.
Se ha verificado en el SINARH que los miembros del directorio no figuran en dicho registro.
Presenta los documentos solicitados.
Experiencia: Presenta copias de 3 contratos por valor equivalente a lo ofertado.

B. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Para la evaluación económica se considera la mejor oferta que cumple con los requisitos exigidos.

ITEM 1

EMPRESA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
OLAM	**60**	**205.000**	**12.300.000**
DATALAB	60	303.500	18.210.000
SEKIURA	60	248.300	14.898.000

C. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base al estudio de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación se recomienda adjudicar la C D N°01/2017 para la "Adquisición de Licencias Informáticas" para ítem 1 por un monto total de Gs. 12.300.000, a la firma OLAM S.R.L. considerando que la oferta que cumple con los requisitos solicitados en la Carta de Invitación.
Cancelar el ítem 2 a fin modificar las especificaciones técnicas ya que de proseguir con la adjudicación se causaría daño consideraciones que las especificaciones no se adecuan a las necesidades.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas de fecha 09 de marzo de 2017.
- La oferta correspondiente.
- Informe Técnico

Mesmina Jiménez

Ing. Mesmina Jiménez
Dirección - U.O.C.
DINAPI